

LA REPUBLICA

FRANQUEO CONCERTADO
APARTADO CORREOS, 40

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-
TIMOS

AÑO V - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, MIERCOLES, 4 DICIEMBRE DE 1935 - TELEFONO 324 - NUM. 1.493

Ladrones de honras

Reportajes a quemarropa

Los traperos barceloneses, están muy incomodados

Porque van a tener que "anunciarse" con una campana de madera

La campaña de difamación y odio que hace mucho tiempo se ha desencadenado contra el Partido Radical y sus hombres más representativos, adquiere ahora una furibunda virulencia inusitada.

La maniobra y la zancadilla, la insidia y la reticencia, la fechoría y la calumnia surgen con monstruosos volúmenes, levantando gigantesca polvareda de celo y de murmuración, de maledicencia y de escándalo, en cuyas tenebrosas redes se quiere apresarse a nuestro histórico Partido, alma y esencia de la República, con el grillete del desprestigio y con el estigma de la deshonra. Los ladrones de honras apuntan continuamente y alto.

Tiran con metralla de grueso calibre. Pero ya por la injusticia de sus ataques, ya por la maldad del asedio, ya por lo inconcebible de sus designios ya por la criminal finalidad que persiguen, las balas no hacen blanco en el objetivo deseado y caen en el vacío, salpicando de ignominia las cabezas de los contrarios enemigos de la patria ajena.

Enfurecidos por la ira, desahogados de despecho y de rencores, frenéticos y feroces, simulan sus fraticidas acometidas con un enorme bagaje de maldades y de patrañas, de embustes y de leyendas.

Y así como en las guerras de invasión y de pillaje los ladrones de honras compran traidores, confidentes, espías y Judas, alquilan espionajes y testarudos que por un mezquino puñado de monedas o por satisfacción de su vil espíritu con la realización de una ruina venganza, son capaces de vender y dejar asesinar a su misma madre.

El Partido Radical y su ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, a lojos de su Pégaso de magnífica generosidad, atentos sólo a la consolidación de la República y al bien de España, mirando siempre a lo alto, no se dieron cuenta de que a sus pies, de derecha a izquierda, de espalda y de frente, iban formando y levantando sus enemigos un grueso y escarpado círculo de odio y de infamias, en cuyo centro quieren cavar la fosa donde para siempre caiga herida de villana y alevosa muerte la organización política que simboliza el más concreto y alto sentido de la verdadera democracia española.

En esa presidiaria tarea ejercen de peones y de lenguaraces algunos miserables que se titulan republicanos auténticos y ciertos traidores que no hace mucho tiempo nos llamaban hermanos y lamían las manos de don Alejandro Lerroux con el mismo cariño servil que el perro lame las manos de su amo.

Todos a una nos sitian y se aprestan a estrechar más el cerco, acumulando sobre nosotros montones de basura, invenciones absurdas, leyendas ominosas, actuaciones reprobables.

Pero el Partido Radical y su indiscutible jefe don Alejandro Lerroux, conocen el terreno que pisan y no ignoran la baja condición moral de cada uno de sus debedadores.

Por eso va a reorganizar rápidamente y a formar el cuadro ante los guerrilleros de la vileza.

Ya pueden continuar los malvados organizando emboscadas y fraguando mentiras. Ya pueden continuar los canallas en su empresa combativa, situándose en las laberínticas encrucijadas de la traición y de la injuria y de la calumnia.

El Partido Radical y su eximio jefe saben pelear lo mismo frente al adversario que da la cara y el pecho noblemente que contra el enemigo rastrero que se oculta en la guarida de la mezquindad y de la cobardía.

Arremetan, pues, los chamarreros del honor ajeno los bastardos de sentimientos, los campeones de la diatriba y de la falsedad toda la chusma de baja estofa que no se siente feliz nada más que cuando puede hacer tiras de la piel de los hombres nimbados con la aureola de una ejecutoria honesta!

El Partido Radical, con su abnegado jefe al frente, está en pie y plétorico de vida, pese a los que desean y procuran su defunción. No se amilana ni se dispersa. Se mantiene firme, enérgico, vigoroso, con ánimo impertérrito e imperturbable. Con la gallardía de siempre acepta la lucha. Con el coraje de sus mejores tiempos reanuda su trayectoria y rechaza los flechazos de sus peores detractores. De su actitud frente a unos y otros quedará imborrable y digno recuerdo en la historia de España.

¿Todos contra el Partido Radical? Pues ¡el Partido Radical contra todos!

Nuestro Partido va a reverdecer sus laureles, dando cintarazos sobre las costillas de los que le odian y le acusan de fantásticas y bochornosas maquinaciones. Va a remozar su antigua y envidiable táctica: la táctica que debe tener por sistema todo partido político que tenga la decencia y el honor por normas: la gloriosa y valiente labor, orgullo y bandera de toda su vida de luchas y de sacrificios, de aplastar bajo sus plantas, como a repulsas encarrachas, a los fabricantes de fábulas y ladrones de honras.

JOSE SAMBLANCAT

Antes—un «antes» muy cercano—, cuando las amas de casa barcelonesa tenían que vender los ocho o diez quilos de papel de las «Vanguardias» del mes, o la cómoda de la tatarabucla, no tenían más que esperar a oír la campana de cualquiera de los tres mil y pico de traperos que recorren constantemente las calles de la ciudad.

La campana, casi nunca era verdaderamente una campana, sino una barra de hierro suspendida por un extremo, o cualquier objeto metálico susceptible de producir ruido. Esto no era demasiado estridente, pero los traperos «se ayudaban» con los pulmones, lanzando su clásico grito:

—«¿No hi ha res pera el drapaire?» (Hay algo para el trapero?)

En cuanto «había» algo, la buena ama de casa esperaba su campana y su grito, le siseaba desde el balcón, y el buen industrial subía a realizar el «negocio», con su saco viejo y su romana, verdaderamente caprichosa.

Ahora, como el Ayuntamiento de la condal ciudad no quiere ruidos urbanos, ni los afladores podrán lanzar su chirrido característico, ni los traperos tocar su campana, ni hacer alarde de potencia pulmonar.

—¡Mire usted que ir a fijarse en nosotros, señorito! Bueno que se obligue a tocar la bocina «por lo bajini» a los automovilistas, pero ¿a nosotros, que somos unos infelices?

—Sin embargo, creo que les van a dotar a ustedes de un aparato especial para anunciar su paso por las calles...

El señor trapero con el cual converso, se retrepa en el carrito y sonríe sarcástico, para inquirir:

—¿Dice usted de dotar? ¡Qué más quisiéramos nosotros! Vendernos, qué no es lo mismo; obligarnos a comprar, que también es diferente. Cuatro pesetas y media por una campanita de madera, que ni el burro va a oír. ¿Sabe lo que le digo?

—Dígamelo y lo sabré.

—Pues que vamos a parecer «fantasmas». Sí, señor: «fantasmas» vamos a parecer.

—Pero ustedes, los que van en carro, son la aristocracia de la profesión. Porque mire que esos pobres del saco a cuestras...

—Sí, verdaderamente. También yo, no crea, empecé así—dice, y contempla su carro y su borrico, con el natural orgullo con que podría contemplar sus rascaños el protagonista de

la bonita novela «estimulante» titulada «De vendedor de gomas para llevar bien cerrado el varillaje de los paraguas, a rey de la parafina». Y continúa:

—Pero ahora todos esos son unos borrachos, que trabajan para beber. Créalo usted, que se lo digo yo.

—Y... ¿ganan para beber, en efecto?

—Claro que sí. Y hacen ganar a los traperos con tienda abierta, además.

—¿Qué les venden el vino?

—No, hombre; pero, como siempre están borrachos, pues dan treinta quilos y cobran veinte o veintitantos nada más.

Sentencioso, el trapero me hace la misma declaración que me hizo, quince o veinte años atrás, mientras rechazaba un copazo de coñac, aquel célebre funambulista que se llamaba Rable.

—Para trabajar en este oficio, hay que tener siempre la cabeza muy serena.

Prosigo la entrevista:

—¿Cuanto viene a sacarse, al cabo del día, un ciudadano de esos, tan insensatos, que simultanean el noble deporte de recoger papeles por las calles, con el nefasto vicio del alcohol?

—Pues... cinco céntimos por quilo de lo que recogen.

—Papel, claro.

—No. Ellos recogen también huesos y alpárgatas viejas. Si son trabajadores, en tres horas pueden llenar un saco de veinte quilos. Yo lo llenaba siempre en dos y media.

—Pero usted no bebía.

—¡Ah, toma, si hubiera bebido! Si hubiera bebido, a estas horas no llego a donde he llegado.

—¿Tiene usted trapería?

—No. Yo quería ponerla ahora, para evitarme esta vejación de la campana de madera, y decidirme a comprar a los del saco, pero a la mujer le ha parecido mal. Como hay que clasificarlo todo, separando bien lo uno de lo otro, ¿sabe usted?, pues resulta algo sucio, y...

Se interrumpe, porque sus ojos han descubierto en el suelo algún valioso objeto. Se trata de una hermosa colilla de puro. Salta el hombre del carro, ágilmente, y la pone con avidez entre sus labios.

Antes de que la encienda, yo, la verdad, me marchó.

SEBASTIÁN BAS CALVET

Barcelona.

Cómo los abisinios burlan a la aviación y destruyen los tanques

Los jefes etíopes del Sur, llamados a Addis-Abeba por el emperador para homenajearlos públicamente, han hecho interesantes manifestaciones a los periodistas extranjeros.

Han confirmado la noticia de haberse apoderado de numerosos tanques italianos y han explicado con sencillez que la captura de las temibles máquinas de guerra no ofrece grandes dificultades.

Han confesado ingenuamente que las primeras acciones de los aeroplanos y de los tanques italianos produjeron en el campo etíope visible temor, pero que ahora se han acostumbrado a su presencia y poseen ya la táctica adecuada para combatir a esos modernos elementos de combate.

Consideran que la táctica para resistir eficazmente a la aviación es: en la llanura el «camouflage», en el que son maestros los etíopes, porque lo han practicado en todas las épocas

en la cacería de fieras; y en la zona montañosa la construcción de cuevas en las laderas, desde cuyas aberturas se puede alcanzar fácilmente a los aviones con tiro de ametralladoras y aun de fusil.

En cuanto a los tanques, los consideran temibles si avanzan en muy crecido número, pero no así cuando avanzan pocos. En este caso se les deja pasar, delante de los escondites etíopes y cuando se hallan adelantados se les ataca por detrás arrojándoles botellas con líquidos inflamables o con gasolina encendida. Como las ametralladoras de los tanques sólo pueden enfilar hacia la parte delantera de la máquina, el ataque etíope resulta casi impune. El líquido inflamado se corre por el interior del tanque y obliga a salir al exterior a los ocupantes de éste, que son cazados a tiros por los indígenas o hechos prisioneros.

Lea Vd. REPUBLICA

INFORMACION LOCAL

CRONICA De Instrucción Gobierno civil

COMISIONES

Mañana deberán reunirse las comisiones municipales de Cultura e Instrucción pública y la Especial del Grao.

SIN SESION

Por no haberse reunido mayoría de señores concejales, ha sido aplazada para el viernes a las once horas de la mañana, la celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

DEL MATADEIRO

Durante la última decena del pasado mes se han recaudado por todos conceptos en el Matarero público 8.000'89 pesetas y se han sacrificado 1.133 reses.

RECAUDACION

Por el concepto de bebidas y alcoholes se han recaudado por la Administración del ramo, durante la última decena del pasado mes, 4.526'48 pesetas.

VACANTE

En la relación de vacantes que publica la «Gaceta» de Intervenciones de Ayuntamientos, figura la de Vinaroz quinta categoría con el sueldo de 4.188'48 pesetas.

NUEVA JUNTA

Esta tarde se habrá reunido con objeto de nombrar la mitad de su Junta Directiva.

REUNION

Hoy a las nueve de la noche se reunirá en junta general extraordinaria la Sociedad de Obreros Azulejeros.

NOTARIAS VACANTES

En la «Gaceta» se anuncian las vacantes de las notarías de tercera clase, pertenecientes al Colegio de Valencia: Enguera, Aldaya, Callosa de Ensarriá y Villafamés.

Todas ellas se cubrirán por el turno de antigüedad en la carrera.

NUEVA CARRETERA

Se efectúan gestiones para la construcción de la carretera de Alcobias a Villar que reportaría grandes ventajas a una extensa comarca pues constituiría una arteria de comunicación entre cuatro provincias: Teruel, Castellón, Cuenca y Valencia.

NUEVAS ESCUELAS

Dentro de breves días quedarán terminadas las obras de construcción de las escuelas graduadas del pueblo de Rosell, obra sólida que reúne las condiciones de las mejores edificaciones escolares modernas.

PROHIBICION

Ha quedado prohibido la instalación de nuevas fábricas de papel y la ampliación de las que actualmente existen.

Se ha dispuesto ascendan en corrida de escalas, los siguientes maestros y maestra.

No hay ningún ascenso a las categorías primera y segunda. A 8.000 pesetas, los números 345 y 346, señores Viñas e Infante, respectivamente.

A 7.000, hasta el señor Andrés, número 868.

A 6.000, hasta el número 1.651.

A 5.000, hasta el señor Quesada, número 3.223, y

A 4.000, asciende, en último lugar el señor Cárceres, número 13.032.

Tampoco asciende ninguna maestra a los sueldos de 10.000 y 9.000 pesetas.

A 8.000 pesetas, la señora Collado, número 338.

A 7.000 pesetas, hasta la señora Ceno, número 872.

A 6.000 pesetas, hasta la señora Terrén, número 1.688.

A 5.000 pesetas, hasta la señora Garrote, número 3.247, y

A 4.000, hasta la señora Martínez, número 11.648

CONCURSO OPOSICION

En la presente semana empezarán los ejercicios del concurso-oposición para proveer la vacante de director de la Escuela práctica aneja a la Normal de Castellón.

LOS HABERES DE ADULTOS

Por fin han llegado a tiempo las nóminas de adultos del mes de noviembre por lo que se cobrará dicha mensualidad con los haberes del mes.

MATERIAL DIURNO

Con los haberes del presente mes se pagaran el segundo semestre de material diurno.

MILITARES

CONFERENCIA

Mañana a las once horas, dará una conferencia en la sala de actos del Batallón de Ametralladoras, el teniente coronel jefe del mismo, don José Giner Morolló, la cual versará sobre el tema «Cooperación Infantería y Aviación».

A la misma asistirán todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

LA CUESTION DE LA LUZ

El señor Fernández Menárguez, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que desde que llegó a Castellón venía observando que frecuentemente en especial por las tardes, se registraban apagones en el alumbrado público y como quiera —agregó— que se trata de un servicio fundamental en la vida ciudadana, he llamado hoy al ingeniero jefe de Industrias encareciéndole adopte las medidas que estime necesarias para evitar tales deficiencias que tantos perjuicios reportan a los intereses de un pueblo, estando firmemente dispuesto a imponer sanciones a las empresas caso de no atender estas primeras indicaciones mías.

VISITAS

Durante toda la mañana ha sido incesante el desfile por el despacho oficial de la primera autoridad civil de la provincia, recordando entre otras visitas las del ingeniero jefe del grupo de Puertos de Castellón, ingeniero jefe de Industrias, delegado Marítimo, inspector principal de Correos, alcalde de Almazora, comisión de la Cámara de Comercio, cura arcipreste, personal del Colegio Médico, teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil, comisario del Círculo «Frutero», delegado de Hacienda, jefe de la Sección provincial de Presupuestos, fiscal y teniente fiscal de la Audiencia y comisiones de los Ayuntamientos de Artana, Alcora, Alfoqueguilla y Villanueva de Alcolea.

También le visitó el ex gobernador civil de Teruel don Manuel Peláez.

Patatas para siembra

Acaban de recibirse en el Sindicato Agrícola «LA FERTILIZADORA», de procedencia Valdeajos, muy superiores, y que se ponen a la venta de los señores socios.

Castellón 30 noviembre 1935

El presidente,
JOSE PLA

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros, en viaje de negocios, nuestro distinguido paisano y amigo D. Carlos Llinás.

De Barcelona, a cuya capital marcharon con el triste motivo del fallecimiento de su padre, regresaron D. Francisco Poch y su hermana doña Lola.

A Valencia, para pasar una temporada, la respetable señora doña Luz Marín Hernández de Alba, viuda de Pastor.

EXCURSIONISTAS DE REGRESO

Se encuentran en Castellón, de regreso de la excursión de estudios pedagógicos por Francia y Bélgica, el inspector jefe de primera enseñanza y los maestros que integraban el grupo excursionista, entre los cuales figuraba nuestro compañero de Redacción D. Federico García.

Sean bien venidos.

EL NUEVO GOBERNADOR

En atenta comunicación nos participa el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Antonio Fernández Menárguez, haberse posesionado del referido cargo.

Agradecemos la cortesía, y al corresponder recíprocamente a la cordialidad del amigo señor Fernández, le reiteramos nuestro deseo porque el mejor tino inspire su gestión.

D. FERNANDO GASSET

Anoche llegó a Castellón, nuestro entrañable amigo el digno presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales D. Fernando Gasset Lacasaña. Sea bien venido.

CONFERENCIA DEL PAIS VALENCIANO

Nuestro estimado amigo el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, D. Carlos Selma Roig, ha tenido la atención de invitarnos al acto de clausura de la Conferencia Económica del País Valenciano, que con asistencia de los Ilmos. Señores Presidente del Tribunal de Garantías y Gobernador general de Cataluña, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación mañana jueves, celebrándose la lectura de trabajos a las 10'30 y la clausura a las cinco de la tarde.

También el señor Selma ha tenido la galantería de invitarnos a la comida íntima con que esta Diputación obsequiará al Comité organizador de la Conferencia Económica del País Valenciano, la que se celebrará en el Hotel Suizo a las dos de la tarde del día de mañana 5 del actual.

Agradecemos al amigo Selma sus invitaciones.

ENFERMO

Guarda cama el gerente de la Empresa Royal D. Fernando Renau.

Lea usted REPUBLICA

Carteleras

Teatro Principal

PARA HOY

A las 6'30 y 9'45:

I. F. 1 no contesta

por Daniela Parola, Jean Murat y Charles Boyer.

TURANDOT

por Kathe Von Nagi y Willy Fritsch.

Salón Royal

PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'45:

Estreno de la comedia

Déjame que rerte

marca UFA.

Salón Doré

PARA HOY

Se necesita un protector

Por Edmund Love

En español

Capitol

PARA HOY

A las 6'30 y 9'45:

Actualidades
Deportivas
Rapsodia en color

Madre Alegría

Una gran película nacional con Raquel Rodrigo, La Niña de Puebla y los Campanilleros de la «O»

Centro Oficial de contratación de moneda Madrid

Cierre del día 4 de diciembre

Francos, 48'35.
Libras, 36'15
Francos Suizos, 238'50
Liras, 59'10.
Dólares, 7'34
Belgas, 124.
Florines, 4'98.
Reichsmark, 2'945.
K. checas, 30'60.

Ultramarinos de Ramón Rebol

La Virgen del Pilar

Turrónes de Jijona, Alicante, Mazapán de Toledo, Pastel Raquel, Pasteles Gloria, Tortas Imperiales, Turrón Crema, Guirlache, Hucos de Santo, Pasteles de carne de Alcoy, Turrón de frutas, fiambres de todas clases y ostras de Arcachón.—Ramitos de dátiles moscateles. Calidad inmejorable y bonita presentación a 5 pesetas rama.

Gran surtido en Champagnes de todas clases.—Visite esta Casa antes de hacer sus compras para Navidades.

El nuevo gobernador de Castellón

Cómo despidió Logroño al señor Fernández Menárguez

En los periódicos de hoy llegados a Castellón tenemos amplias informaciones de la emotiva despedida dada al que fué gobernador de aquella provincia y actual gobernador de Castellón D. Antonio Fernández Menárguez.

Antes de abandonar el señor Fernández la capital de Logroño, fué objeto de varios homenajes de todo matiz, reveladores de las patias y afectos que supieron durante su acertada gestión en el mando de la provincia, en el que puso de momento a prueba gran creación, prudencia y tacto.

La nota más destacada de los homenajes rendidos al señor gobernador con motivo de su marcha la dió el alcalde Logroño, recogiendo el pueblo riojano, y de la siguiente referencia en el importante periódico «La Rioja».

«El alcalde, señor Grau, emocionado, exaltó las cualidades personales del señor Fernández Menárguez y sus méritos en el cargo y terminando que en efecto, el gobernador que se iba merecía la distinción de la provincia de Logroño, y que en aquel momento, la única que podía otorgarle era la de darle el escudo de la ciudad.

Llevaba en la solapa para que guardara su estancia aquí y allá que cuando alguno le preguntase qué es lo que representa la conteste que significa la demostración de que el alcalde de Logroño había sabido interpretar el sentir de una opinión, que reconocía su portamiento correcto, su acción eficaz y su cariño por la capital de la Rioja. Por parte, terminó diciendo, le sirva como recuerdo de la mera ciudad en la que ejerce el cargo de gobernador.

La Mutua

Asociación Española Fundada

Domicilio Social:

Capital suscrito:

60 millones

Capital desembolsado

Por Defunciones

Por Inutilidades

LAMUTUA

SOCORRE A

Por vejez, 150 p.

Por Inutilidad, 150 p.

Por Defunción, 50 p.

Le interesa a usted de esta MUTUAL. Pídale

D. ANGELINO

González Chermá, 65

El nuevo gobernador de Castellón

Cómo despidió Logroño al señor Fernández Menárguez

En los periódicos de Logroño llegados a Castellón encontramos amplias informaciones de la emotiva despedida tributada al que fué gobernador civil de aquella provincia y actual de Castellón D. Antonio Fernández Menárguez.

Antes de abandonar el señor Fernández la capital de La Rioja, fué objeto de varios agasajos carentes de todo matiz político, reveladores de las simpatías y afectos que supo granjearse durante su acertada actuación en el mando de aquella provincia, en el que puso en todo momento a prueba gran discreción, prudencia y tacto.

La nota más destacada de los homenajes rendidos al ejemplar gobernador con motivo de su marcha la dió el alcalde de Logroño, recogiendo el sentir del pueblo riojano, y de ella da la siguiente referencia el importante periódico «La Rioja»: «El alcalde, señor Grau, muy emocionado, exaltó las cualidades personales del señor Fernández Menárguez y sus aciertos en el cargo y terminó diciendo que en efecto, el gobernador que se iba merecía una distinción de la provincia y del pueblo de Logroño, y que él, en aquel momento, la única que podía otorgarle era la de regalarle el escudo de la ciudad que llevaba en la solapa para que le recordase su estancia aquí y para que cuando alguno le preguntase qué es lo que representa, le conteste que significa una demostración de que el alcalde de Logroño había sabido interpretar el sentir de una gran opinión, que reconocía su comportamiento correcto, su actuación eficaz y su cariño para la capital de la Rioja. Por otra parte, terminó diciendo, le serviría como recuerdo de la primera ciudad en la que ejerció el cargo de gobernador.

Las palabras y el rasgo emocionado del señor Grau fueron comentados con el máximo elogio.

El homenaje terminó en medio de efusivas demostraciones de sincero afecto, cariño y gratitud al señor Fernández Menárguez, haciéndose votos para que en la capital levantara que iba a regir tuviera los mismos puntos de mira que en Logroño, justicia, moralidad y democracia, en admirable concierto con la prudencia, la rectitud y la probidad.»

Así, de esa manera sentida y emocional, dejó Logroño el que fué ejemplar gobernador de aquella provincia.

Deportes

AJEDREZ

Recientemente en nuestra memoria el éxito alcanzado en la exhibición que don Ramón Tranyoyeros dió el pasado mes de octubre en los salones del Café Suizo, organizado por la Peña Ajedrecista al realizar el trabajo impropio que supone esta clase de actos ofreciendo a la afición de Castellón una tarde de verdadera entusiasmo a este ejemplar deporte.

Desde aquella fecha y dado el silencio llevado a cabo, creímos como tantas veces, había sido solamente un destello fugaz, una demostración sin fin práctico... pero hoy nos llega la noticia que aquel entusiasmo demostrado no solo no ha decaído, sino que hoy bien organizado y con verdadero deseo de poder demostrar palpadamente el resurgimiento de la afición, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el Reglamento por el que ha regirse el «Club Ajedrez Castellón» nombre que la comisión organizadora ha dado a aquella Peña para su aprobación.

Lea Vd. REPUBLICA

La Mutual del Turia

Asociación Española de Socorros Mútuos Fundada en 1925

Domicilio Social: Alicante 15. Valencia

Capital suscrito:

60 millones de pesetas

Capital desembolsado:

Por Defunciones 1.000.000 ptas.

Por Inutilidades 150.000 pesetas

LA MUTUAL DEL TURIA

SOCORRE A SUS ASOCIADOS

Por vejez, 150 pesetas mensuales

Por inutilidad, 150 a 750 mensuales

Por Defunción, 5.000 a 25.000 pesetas

Le interesa a usted conocer el funcionamiento de esta MUTUAL. Pida hoy mismo detalles al Delegado

D. ANGELINO SERRANO TOMAS

González Chermá, 65, entresuelo. CASTELLÓN

Comunidad de Regantes del Pantano de «La Viuda»

CASTELLÓN

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas enclavadas dentro de la zona regable del Pantano de María Cristina, llamado ahora de «La Viuda», que esta Comunidad celebrará Junta General extraordinaria el domingo día 15 de los corrientes, a las diez horas de su mañana, en el Salón de Sesiones del Sindicato de Riegos de esta capital, sito en la calle del Gobernador, número 80, y en el cual se dará cuenta de las gestiones que han sido llevadas a efecto relativas a asuntos que interesan a esta Comunidad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Castellón 2 diciembre 1935.

El presidente,

FRANCISCO LEON

SUCESOS

POR ESCANDALO

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido puesta a la disposición del juzgado municipal Remedios Soler Durá, por promover un gran escándalo hallándose en completo estado de embriaguez.

CORTES DE ARENOSO

Heridas graves

La guardia civil tuvo conocimiento de que en la aldea de San Vicente había ocurrido una reyerta entre los mozos, resultando un herido.

Inmediatamente dicha fuerza en unión del señor juez municipal y señor médico titular, empezase a instruir las diligencias convenientes, averiguándose en los primeros momentos que el herido se llamaba Joaquín Sanahuja Bagán, de 25 años, soltero, de dicha aldea y los autores de la agresión pudieran ser Recaredo Nebot Calpe, Julio Mor Peña, Manuel Guillamón Sanahuja y Angel Catalán Bagán y otros.

Estrechados a preguntas éstos, negaron su participación en el hecho, declarándose autor de la herida inferida, Julio Mor Peña, de 20 años, relatando el hecho en la forma siguiente: Que sobre las 20 horas de anochecer, y al encontrarse dos ban-

dos contrarios de mozos, se cruzaron de palabras y como éste temía, ser agredido, sacó un puñal para defenderse ignorando si le hirió, dictaminando el médico que el herido presentaba una herida en la región lumbar izquierda de dos centímetros de anchura seis de profundidad, interesándole probablemente el riñón, siendo trasladado al Hospital de Castellón, por su estado de gravedad.

El autor ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal.

BENICARLO

Robo importante

En Benicarló al regresar a su domicilio, calle del Mar número 33, José María Rosell y su familia, se encontró con que le habían entrado los ladrones, llevándose joyas por valor de cinco mil pesetas.

AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el tribunal del Jurado perteneciente al distrito de la capital para ver y fallar la causa seguida contra la vecina de Almazora Patrocinio Beltrán Escorihuela, acusada de corrupción de menores.

La acusación pública ha sido mantenida por el fiscal señor Olavarrieta, y de la defensa estaba encargado el letrado don Federico García, asistiendo como procurador el señor Benicarló.

El Jurado ha pronunciado un veredicto de inculpatibilidad, y en su vista el Tribunal absolvió a la procesada.

Taurinas

NUEVO CLUB

En la Granja Royal ha quedado constituido el Club taurino Rodríguez Cruz, habiendo sido elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Juan Miró Hernández.

Vicepresidente, don Vicente Sidro Castell.

Secretario-contador, don Antonio Pascual Marco.

Tesorero, don Daniel Cifra Segarra.

Vocales: don Vicente Martell Garrido, don José María Martínez, don Fernando Llagó Melá, don José Alonso Manrique don Manuel Martí Inocencio y don Alberto Oliva.

Agradecemos a la Junta la atención que ha tenido con REPUBLICA al participarnos su constitución.

De Vall de Uxó

FALLECIMIENTO SENTIDO

En esta ciudad, a la edad de 63 años, ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con gran fortaleza, doña Josefa Melchor Arnau, viuda de don Joaquín Antonio Michavila. Su muerte ha dejado en el mayor desconsuelo a su desolada familia y enormemente afectado a la mayor parte del vecindario que la tenía en gran estima y simpatía, dadas sus especiales dotes de virtud y de bondad.

Al acto del entierro se asociaron gran número de personas, patentizando el duelo que ha producido, nota fúnebre expresiva de una verdadera manifestación de sentimiento popular.

Antes de morir manifestó su voluntad de que se la enterrara como a su difunto esposo, lo que se ha cumplido.

A la presidencia de la familia, compuesta por hijos políticos y sobrinos de la finada, seguía otra de autoridades y la de la Junta del Casino Republicano Radical, que la ofrendó un llamativo pensamiento en su memoria.

Por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos, reciban sus hijos Josefa, Dolores, Amparo, Teresa, Emilia, demás familia y particularmente nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, hijo de la difunta, don Joaquín Antonio Melchor, nuestro más sentido pésame con el deseo de que la expresión general de duelo manifestada en la población sin distinción de clases, les sirva de lenitivo a su dolor.

DIPUTACION

Cédulas personales

Anuncio

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que el día 15 del actual finaliza la prórroga concedida para la recaudación de las cédulas personales de esta capital y estando acordado no conceder nueva prórroga, se hace presente a los contribuyentes que no se hubiesen provisto de ellas, en evitación de perjuicios.

Castellón, 4 diciembre 1935.

El presidente,

CARLOS SELMA

ULTRAMARINOS MARCIAL CONEJOS

GONZALEZ CHERMA, 70

Miércoles y sábados se recibe el riquísimo embutido fresco, de TERUEL, no deje de probarlo; le gustará. Tárbenas MARINA legítima, quesos, mantecas, fiambres, conservas y li-coros.—Sidra estupenda a 1'30 pesetas botella. Champañ especial para esta Casa muy bueno a 2'20 pesetas botella.

González Chermá, 70

Teléfono, 562

== Información telegráfica ==

CONGRESO

La sesión de ayer

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. Las tribunas muy concurridas. Escasos diputados en los escaños.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción.

Entra el señor Lerroux y el presidente del Consejo abandona el banco azul y le abraza efusivamente. Durante unos minutos conversan ambos.

La interpelación iniciada por el señor Toledo sobre enseñanza.

Prosigue la interpelación iniciada por el señor Toledo, sobre el problema de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública continúa su discurso.

Contesta a diversos extremos del diputado tradicionalista y justifica la reducción de muchos servicios por falta material de recursos.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Antes de terminar sus tareas estas Cortes, traerá los oportunos proyectos que indudablemente satisfarán las aspiraciones de los diputados que hablaron el viernes.

Justifica la situación en que halla el Consejo de Cultura. El Consejo de rectores servirá de asesor al de Cultura y por eso interviene en sus actuaciones. Por lo demás, el Consejo de Cultura funciona con arreglo a una ley y mientras ésta no sea derogada habrá de continuar así.

Explica cuál es la misión del Consejo, que cree que con buena fe actúa e interpreta la misión que le ha sido confiada. Es un colaborador eficaz del ministro y del Ministerio.

El señor González Sicilia pide que en los presupuestos se consigne la cantidad necesaria para las escuelas especiales.

El señor Toledo rectifica. Dice que el ministro de Instrucción pública está de acuerdo con el orador en la necesidad de reformar la segunda enseñanza.

Ahora — estima — que no se puede hacer ni en un mes, ni en un año. Seguro como está de no permanecer en el Gobierno ni siquiera una semana, no

quiere tomarse el trabajo de acometer la reforma. Pero el orador cree que algo debería dejar en el testamento.

Trata del Instituto de lenguas clásicas, sobre el cual el señor Bardají ha anunciado un proyecto de ley. Recoge la afirmación del ministro de que la Universidad está burocratizada.

El ministro de Instrucción pública rectifica, así como el señor González Sicilia.

El señor Fábregas interviene brevemente.

El presidente pregunta al señor de Toledo si mantiene su proposición.

El señor De Toledo dice que en el ambiente de la Cámara ha observado la conformidad con su proposición.

Al señor González Sicilia quiere contestarle que el personal privado es necesario en la función de enseñanza. Retira su proposición.

La situación del orden público.

El señor Cano López dirige una interpelación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

Pero no es esto solo. Al mismo tiempo que esto ocurría, en Barcelona fué asesinado un villano, según un suelto de «La Vanguardia», un listero de la casa Pujada y Jorba. No hay en España un solo ciudadano que tenga su vida garantizada, con excepción de los nueve ministros, rodeados siempre de formidable escolta de guardias de asalto y de la guardia civil. Seguramente el ministro de la Gobernación, aislado de este modo en su despacho y usando de la censura que impide que el país se entere de nada de lo que está sucediendo, cree que en efecto, falta reacción ciudadana.

Se han publicado dos disposiciones durante el curso de que el Gobierno ha acordado que estas cuestiones puedan discutirse en Consejo, pero que los acuerdos sean tomados por unanimidad. Esto es lo acordado

por el Gobierno. El acuerdo será unánime. (Rumores.)

El expediente a que el señor Cano se ha referido, ha de ser examinado uno por uno por todos los ministros y sobre él recaerá una solución de justicia.

El Gobierno sabe que a él está encomendada la defensa de la sociedad y cumplirá con su deber, sin desplacer importunos, pero con la conciencia de lo que aquel deber significa.

Rectifica el señor Cano López.

Orden del día:

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de deudas especiales.

Proyecto de Derechos reales. Continúa el debate sobre este dictamen. Se pone a votación una enmienda del barón de Cárcer al artículo primero, la cual es rechazada.

Se rechaza también otra del señor Izquierdo Jiménez.

El barón de Cárcer defiende otra enmienda.

La comisión la rechaza y el autor la retira.

El señor Careaga pide una aclaración al párrafo primero del apartado 16, sobre si la liquidación del impuesto sobre los fondos de reserva se hacen en determinadas condiciones, esperando o no a la consolidación de los valores que pasen a dicho fondo.

El barón de Cárcer recuerda antes de empezar la votación, que el presidente señor Alba ofreció que se votaría el artículo párrafo por párrafo.

El presidente (señor Jiménez Fernández): No puede ser. Hay que votar el artículo entero.

El barón de Cárcer: Que se lea el «Diario de Sesiones». Pero, en fin, me acomodo a lo que resuelva la presidencia.

El señor Izquierdo Jiménez pide votación nominal.

El presidente: Siempre que haya quince diputados que lo soliciten... (No hay número suficiente.)

El señor Moral: Pues que sea ordinaria la votación.

El presidente: Será nominal la votación del artículo primero.

Se procede a votar éste, que resulta aprobado por 92 votos contra ocho y dos abstenciones.

El señor Izquierdo Jiménez explica su voto.

Dice que ante la desconsideración de que ha sido objeto, hará una larga obstrucción a este dictamen.

Una proposición del señor Pérez Madrigal que no se discute.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura de un artículo del reglamento.

El presidente ordena la lectura, pero dice que el señor Pérez Madrigal había presentado una proposición no de ley de la cual la mayoría de los firmantes habían retirado sus firmas, de suerte que aquélla no es reglamentaria.

El señor Pérez Madrigal dice que su desdichada proposición ha sido muerta antes de discutirla.

El presidente: Lo que ocurre es que como la proposición no tiene las firmas reglamentarias, el señor Pérez Madrigal puede buscarlas durante el día de mañana.

Los coches requisados durante los sucesos revolucionarios.

El señor González García defiende una proposición no de ley sobre las indemnizaciones debidas a los propietarios de automóviles requisados durante los sucesos revolucionarios del pasado año. Su autor la defiende brevemente, y a continuación se suman a ella los señores Hidalgo, Fábregas, Molero, Horn, Méndez Gil, Solá, Cañizares, Arellano y Carranza, los cuales hablan de la justicia de la petición, diciendo que los coches en muchos casos sufrieron desperfectos.

El presidente del Consejo dice que hasta el Gobierno llegaron estas reclamaciones y se acordó que estas indemnizaciones correspondían abonarlas con cargo al crédito de setenta millones destinado para los daños sufridos en general.

El señor González Sicilia rectifica y da las gracias al jefe del Gobierno por sus manifestaciones.

El señor González García retira su proposición.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos diez.

El revuelo producido por la actitud del señor Pérez Madrigal fué extraordinario, recordándose que el diputado reclamaba desautorizar a la comisión, o, al menos, hacer cambiar de orientaciones y papeles en orden a su cometido.

El señor Alba, comprendiendo la importancia que tenía la proposición del señor Pérez Madrigal, rogó al secretario señor Taboada que la leyera a miembros de la comisión.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

Del asunto Nombela

Sobre la proposición de Pérez Madrigal

El revuelo producido por la actitud del señor Pérez Madrigal fué extraordinario, recordándose que el diputado reclamaba desautorizar a la comisión, o, al menos, hacer cambiar de orientaciones y papeles en orden a su cometido. El señor Alba, comprendiendo la importancia que tenía la proposición del señor Pérez Madrigal, rogó al secretario señor Taboada que la leyera a miembros de la comisión.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

El señor Taboada subió a la tribuna donde se hallaban reunidos los comisionados, cuando éstos conocieron el contenido del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si estaba en estado parlamentario el documento, deberían inmediatamente retirarse por entender que la proposición envolvía un voto censurado. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba. Este conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que la proposición que habían firmado los señores Taboada y Lerroux no debían retirarse del documento. Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecían los diputados firmantes, el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la proposición quedó muerta.

Bebed Cerveza

La Cruz del Campo

DEPOSITO

Francisco Campos, BAYER, 5

Del asunto Nombela

Sobre la proposición de Pérez Madrigal

El revuelo producido por la actitud del señor Pérez Madrigal fué extraordinario, reconociéndose que el diputado radical pretendía desautorizar a la comisión, o, al menos, hacerla cambiar de orientaciones y propósitos en orden a su cometido.

El señor Alba, comprendiendo la importancia que tenía la proposición del señor Pérez Madrigal, rogó al secretario señor Taboada que la leyera a los miembros de la comisión.

El señor Taboada subió a la sección donde se hallaban reunidos los comisionados, y cuando éstos conocieron el texto del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si tomaba estado parlamentario ellos dimitirían inmediatamente sus cargos por entender que la proposición envolvía un voto de censura. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba y éste conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que los radicales que habían firmado la proposición debían retirar sus firmas del documento.

Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecen los diputados firmantes y el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la

proposición quedó sin el número de firmas que exige el reglamento.

La comisión había suspendido sus actuaciones mientras se declaraba este accidente, pero prestar para que signasen una vez que la proposición dejó de tener carácter legal, acordó reunirse de nuevo.

Reunida de nuevo la comisión, el señor Pérez Madrigal se encontró con que todos los diputados firmantes le notificaban que retiraban sus firmas, con lo que la proposición quedó sólo con la de su autor.

Esto no obstante, el señor Pérez Madrigal dijo que se ocuparía del asunto en el salón de sesiones, como lo hizo, aunque sin resultado positivo, porque el presidente de la Cámara le participó que no daría curso a su proposición mientras no estuviese firmada por los quince diputados que preceptúa el Reglamento.

El señor Pérez Madrigal dijo luego en los pasillos que hoy intentaría nuevamente la obtención de las firmas y tenía esperanza de conseguirlas.

A su juicio, el Gobierno tendría la misma creencia, porque según sus noticias, había designado al señor Martínez de Velasco para que le contestara.

Una noticia sensacional

A última hora de la tarde llegó a la Cámara el señor Moreno Calvo con ánimo de leer y firmar la extensa declaración que prestó anteayer.

Poco después llegaba el señor Nombela con el mismo objeto.

La comisión, enterada de la presencia de ambos en el Congreso, designó al secretario señor Fuentes Pila para evacuar los trámites oportunos.

El señor Fuentes Pila dis-

puso que el señor Moreno Calvo entrase en una sección y el señor Nombela en la contigua, y a cada uno de ellos entregó la declaración que hubieron de firmar para que signasen sus folios y las firmas.

Terminada la diligencia, el señor Moreno Calvo manifestó al señor Fuentes Pila que deseaba comparecer de nuevo ante la comisión para entregarle un documento de sumo interés.

El señor Fuentes Pila evacuó el encargo, y la comisión ordenó que el señor Moreno Calvo compareciese inmediatamente ante ella.

Una vez ante los reunidos, el señor Moreno Calvo dijo lo siguiente:

—Deseo entregar a la comisión la orden de pago firmada por el señor Lerroux en cumplimiento del acuerdo del primer Consejo de Ministros, que decidió el abono de la indemnización al señor Tayá.

Como en aquel momento no había en la comisión los taquígrafos que trabajan con ella, el presidente señor Arranz rogó al señor Moreno Calvo que esperase hasta que aquéllos acudiesen.

Cuando estuvieron presentes, el señor Arranz rogó al señor Moreno Calvo que repitiese su manifestación, como así lo hizo.

El señor Moreno Calvo puso el documento en manos del señor Arranz, y entonces el vocal señor Toledo le preguntó:

—¿Cómo tiene usted en su poder esa orden?

—La he encontrado entre otros papeles míos y he creído que era mi obligación traerla aquí, para que todos la conozcan.

El señor Moreno Calvo abandonó seguidamente la sección, y ante algunos periodistas confirmó la noticia de la presentación de la orden de pago. Añadió que después de esto todo el

mundo tendrá que comprender que el asunto está bastante clarificado, sin que se pueda dudar de que el Consejo de Ministros tomara al que fué gerente de la misma, señor Tayá, al juez instructor del expediente, y abogado del Estado señor Marín, al secretario de dicho juzgado, al ex director general de Colonias señor Duque y al sustituto del señor Nombela, en la inspección general de Colonias don Wenceslao Andreu.

No hay por qué subrayar la impresión que el acto realizado por el señor Moreno Calvo produjo en la comisión. Se creía perdida la orden de pago y aparecía ahora firmada por el señor Lerroux y por el propio señor Moreno Calvo. Desde luego la parte dispositiva de la orden concuerda exactamente con lo consignado en el registro de la Dirección general de Colonias.

Examinada por los vocales, éstos apreciaron que carecía de fecha y que tampoco tenía el número de orden de entrada en el registro.

Para solventar todas estas cuestiones, la comisión acordó que hoy por la mañana, a las once, comparezca ante ella el Director general de Colonias, para que manifieste cómo se hizo el asiento en el libro y otros detalles que la comisión juzgue oportuno pedirle.

La comisión acordó también rogar al señor Lerroux que acudiese ante ella. Algún vocal radical habló por teléfono con su jefe, y éste participó que hoy, a las once y media, acudiría a la Cámara para informar y decir cuanto sabe en orden al asunto.

La orden de pago entregada ayer por el señor Moreno Calvo es extensa y tiene varios considerandos y resultandos. Su parte dispositiva es seguramente, la que escribió a máquina en una cuartilla y se envió al registro de la Dirección general de Colonias donde aparece en el libro de entrada.

El vocal radical señor Arrazola a continuación pidió a sus compañeros que tomasen declaración.

Se deliberó sobre la propuesta del señor Arrazola y por unanimidad fué desechada. Sólo con el voto el señor Arrazola su compañero de partido señor Martínez Moya.

El señor Arrazola salió profundamente disgustado y se dirigió al despacho del señor Alba para notificarle lo ocurrido en la Comisión.

A los periodistas les manifestó que dudaba si retirarse de la Comisión o formular una protesta por el acuerdo que se había adoptado.

Preguntaron los informadores al señor Fuentes Pila por qué no se había aceptado la propuesta del vocal radical y contestó que la Comisión no quiere entrar en el fondo del asunto porque no es esa su misión, y de haberse aceptado lo propuesto por el señor Arrazola, no hubiera habido más remedio que entrar en la cuestión penal que la Comisión aparta porque no es de su incumbencia.

El teléfono de REPUBLICA es el 324

Carbón especial

Para cocinas y calefacciones

ANTRACITA COBBLES GRAICOLA

EXCLUSIVAS DE J. B. CARLES

MAYOR NUMERO DE CALORIAS, MAS RENDIMIENTO Y POR LO TANTO MAS ECONOMICO. PEDIDOS DESDE 50 KILOGRAMOS EN CASTELLON

Enrique Perales - González Chermá, 83

TELEFONO, 475

ENERO 1 1936

ENERO 2 1936

ENERO 1 1936

ENERO 1 1936

ESTA PIEL QUE COMPRES TO NO SE DORDE YA LA VES INSEPARABLE A LOS 2 DIAS...

ESTA OTRA DE ALMACENES CAZADOR A LOS 10 DIAS ¡NUEVA TODAVIA!!

NO OLVIDE PEDIR PARA NAVIDADES EL FAMOSO CHAMPAÑ

Calixtus y Montfiel Rosa

Agente: JOSE M.^a VICENT XIMENEZ, 11

== Información telegráfica ==

CONGRESO

La sesión de ayer

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. quiere tomarse el trabajo de acometer la reforma. Pero el nan. Lo que ocurre es que no se cumplen las sentencias.

Las tribunas muy concurridas. Escasos diputados en los asientos. Solo en enero de este año hubo trescientos atracos, aparte de delitos de carácter social.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción. Yo quisiera saber cuántas sentencias de pena de muerte se han dictado este año. Es menester saber cuántos y cuáles son los ministros impunitos, pues esto es la impunidad, y cuáles no.

Entra el señor Lerroux y el presidente del Consejo abandona el banco azul y le abraza efusivamente. Durante unos minutos conversan ambos. Hemos sabido que recientemente se acordó un indulto con cuatro votos, de ministros en pro y cuatro en contra, con la abstención del presidente.

La interpellación iniciada por el señor Toledo sobre enseñanza. El presidente pregunta al señor de Toledo si mantiene su proposición. El señor De Toledo dice que en el ambiente de la Cámara ha observado la conformidad con su proposición.

Prosigue la interpellación iniciada por el señor Toledo, sobre el problema de la enseñanza. El señor González Sicilia quiere contestarle que el personal privado es necesario en la función de enseñanza. Retira su proposición.

El ministro de Instrucción pública continúa su discurso. Al señor González Sicilia contesta a diversos extremos del diputado tradicionalista y justifica la reducción de muchos servicios por falta material de recursos. La situación del orden público.

(Entra el ministro de Obras públicas.) El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

Antes de terminar sus tareas estas Cortes, traerá los oportunos proyectos que indudablemente satisfarán las aspiraciones de los diputados que hablan el viernes. Pero no es esto solo. Al mismo tiempo que esto ocurría, en no podría abandonar éste de Barcelona fué asesinado violentamente, según un suelto de «La Vanguardia», un listero de la casa Pujada y Jorba. No hay en España un solo ciudadano que tenga su vida garantizada, con excepción de los nueve ministros, rodeados siempre de formidable escolta de guardias de asalto y de la guardia civil. Seguramente el ministro de la Gobernación, aislado de este modo en su despacho y usando de la censura que impide que el país se entere de nada de lo que está sucediendo, cree que en efecto, puede decir más. No han existido discrepancias en las votaciones durante el curso de que el Gobierno ha acordado que estas cuestiones puedan discutirse en Consejo, pero que los tribunales, pues éstos condenan. Esto es lo acordado.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

El señor Cano López dirige una interpellación al Gobierno acerca de la grave situación del orden público con motivo del grave atentado ocurrido a las puertas del Ayuntamiento, en el cual murió un pobre empleado, víctima de su valentía y de su celo en el cumplimiento del deber, que el ministro de la Gobernación echa de menos en sus notas.

por el Gobierno. El acuerdo será unánime. (Rumores.)

El expediente a que el señor Cano se ha referido, ha de ser examinado uno por uno por todos los ministros y sobre él recaerá una solución de justicia.

El Gobierno sabe que a él está encomendada la defensa de la sociedad y cumplirá con su deber, sin desplacer importunos, pero con la conciencia de lo que aquel deber significa.

Rectifica el señor Cano López. Orden del día:

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de deudas especiales.

Proyecto de Derechos reales. Continúa el debate sobre este dictamen. Se pone a votación una enmienda del barón de Cárcer al artículo primero, la cual es rechazada.

Se rechaza también otra del señor Izquierdo Jiménez. El barón de Cárcer defiende otra enmienda.

La comisión la rechaza y el autor la retira.

El señor Careaga pide una aclaración al párrafo primero del apartado 16, sobre si la liquidación del impuesto sobre los fondos de reserva se hacen en determinadas condiciones, esperando o no a la consolidación de los valores que pasen a dicho fondo.

El barón de Cárcer recuerda antes de empezar la votación, que el presidente señor Alba ofreció que se votaría el artículo párrafo por párrafo.

El presidente (señor Jiménez Fernández): No puede ser. Hay que votar el artículo entero.

El barón de Cárcer: Que se lea el «Diario de Sesiones». Pero, en fin, me acomodo a lo que resuelva la presidencia.

El señor Izquierdo Jiménez pide votación nominal.

El presidente: Siempre que haya quince diputados que lo soliciten. (No hay número suficiente.)

El señor Moral: Pues que sea ordinaria la votación.

El presidente: Será nominal la votación del artículo primero.

Se procede a votar éste, que resulta aprobado por 92 votos contra ocho y dos abstenciones.

El señor Izquierdo Jiménez explica su voto.

Dice que ante la desconsideración de que ha sido objeto, hará una larga obstrucción a este dictamen.

Una proposición del señor Pérez Madrigal que no se discute.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura de un artículo del reglamento.

El presidente ordena la lectura, pero dice que el señor Pérez Madrigal había presentado una proposición no de ley de la cual la mayoría de los firmantes habían retirado sus firmas, de suerte que aquella no es reglamentaria.

El señor Pérez Madrigal dice que su desdichada proposición ha sido muerta antes de discutida.

El presidente: Lo que ocurre es que como la proposición no tiene las firmas reglamentarias, el señor Pérez Madrigal puede buscarlas durante el día de mañana.

Los coches requisados durante los sucesos revolucionarios.

El señor González García defiende una proposición no de ley sobre las indemnizaciones debidas a los propietarios de automóviles requisados durante los sucesos revolucionarios del pasado año. Su autor la defiende brevemente, y a continuación se suman a ella los señores Hidalgo, Fábregas, Molero, Horn, Méndez Gil, Solá, Canizares, Arellano y Carranza, los cuales hablan de la justicia de la petición, diciendo que los coches en muchos casos sufrieron desperfectos.

El presidente del Consejo dice que hasta el Gobierno llegaron estas reclamaciones y se acordó que estas indemnizaciones correspondían abonarlas con cargo al crédito de setenta millones destinado para los daños sufridos en general.

El señor González Sicilia rectifica y da las gracias al jefe del Gobierno por sus manifestaciones.

El señor González García retira su proposición.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos diez.

HAY LOTES DE CAPITAL

para dejar con buenas garantías al seis por ciento. JOSE GREGORI

Corredor de fincas matriculado en el Registro de la Propiedad de ALLOZA, 126 - Teléfono 545

Carb

Para co

ANTRACITA

EXCL

MAYOR NUMERO D

TANTO MAS ECON

Enrique Perale

NO OLVIDE

EL FAMOSO

Calix

eso es que, con

que tenía, compr

forme a un m

ch? Un p

abracar a un

domino

Del asunto Nombela

Sobre la proposición de Pérez Madrigal

El revuelo producido por la actitud del señor Pérez Madrigal fué extraordinario, reconociéndose que el diputado radical pretendía desautorizar a la comisión, o, al menos, hacerla cambiar de orientaciones y propósitos en orden a su cometido. El señor Alba, comprendiendo la importancia que tenía la proposición del señor Pérez Madrigal, rogó al secretario señor Taboada que la leyera a los miembros de la comisión.

El señor Taboada subió a la sección donde se hallaban reunidos los comisionados, y cuando éstos conocieron el texto del documento se apresuraron a manifestar que lo consideraban atentatorio a la independencia y libertad de la comisión y añadieron que si tomasen estado parlamentario ellos dimitirían inmediatamente sus cargos por entender que la proposición envolvía un voto de censura. Rogaron al señor Taboada que así lo hiciera saber al presidente de las Cortes.

El acuerdo de la comisión fué notificado al señor Alba y éste conferenció con el señor Gil Robles. Según nuestras noticias, el señor Alba habló por teléfono con D. Alejandro Lerroux y éste manifestó que los radicales que habían firmado la proposición debían retirar sus firmas del documento.

Al mismo tiempo se hicieron gestiones cerca de los otros jefes de los grupos a que pertenecen los diputados firmantes y el resultado fué que éstos fueron retirando sus firmas y la

proposición quedó sin el número de firmas que exige el reglamento.

La comisión había suspendido sus actuaciones mientras se declaraba este accidente, pero una vez que la proposición dejó de tener carácter legal, acordó reunirse de nuevo.

Reunida de nuevo la comisión, el señor Pérez Madrigal se encontró con que todos los diputados firmantes le notificaban que retiraban sus firmas, con lo que la proposición quedó sólo con la de su autor.

Esto no obstante, el señor Pérez Madrigal dijo que se ocuparía del asunto en el salón de sesiones, como lo hizo, aunque sin resultado positivo, porque el presidente de la Cámara le participó que no daría curso a su proposición mientras no estuviese firmada por los quince diputados que preceptúa el Reglamento.

El señor Pérez Madrigal dijo luego en los pasillos que hoy intentaría nuevamente la obtención de las firmas y tenía esperanza de conseguirlas.

A su juicio, el Gobierno tendría la misma creencia, porque según sus noticias, había designado al señor Martínez de Velasco para que le contestara.

Una noticia sensacional

A última hora de la tarde llegó a la Cámara el señor Moreno Calvo con ánimo de leer y firmar la extensa declaración que prestó anteayer.

Poco después llegaba el señor Nombela con el mismo objeto.

La comisión, enterada de la presencia de ambos en el Congreso, designó al secretario señor Fuentes Pila para evacuar los trámites oportunos.

El señor Fuentes Pila dis-

puso que el señor Moreno Calvo entrase en una sección y el señor Nombela en la contigua, y a cada uno de ellos entregó la declaración que hubieron de prestar para que signasen sus folios y las firmas.

Terminada la diligencia, el señor Moreno Calvo manifestó al señor Fuentes Pila que deseaba comparecer de nuevo ante la comisión para entregarle un documento de sumo interés.

El señor Fuentes Pila evacuó el encargo, y la comisión ordenó que el señor Moreno Calvo compareciese inmediatamente ante ella.

Una vez ante los reunidos, el señor Moreno Calvo dijo lo siguiente:

—Deseo entregar a la comisión la orden de pago firmada por el señor Lerroux en cumplimiento del acuerdo del primer Consejo de Ministros, que decidió el abono de la indemnización al señor Tayá.

Como en aquel momento no había en la comisión los taquígrafos que trabajan con ella, el presidente señor Arranz rogó al señor Moreno Calvo que esperase hasta que aquéllos acudiesen.

Cuando estuvieron presentes, el señor Arranz rogó al señor Moreno Calvo que repitiese su manifestación, como así lo hizo.

El señor Moreno Calvo puso el documento en manos del señor Arranz, y entonces el vocal señor Toledo le preguntó:

—¿Cómo tiene usted en su poder esa orden?

—La he encontrado entre otros papeles míos y he creído que era mi obligación traerla aquí, para que todos la conozcan.

El señor Moreno Calvo abandonó seguidamente la sección, y ante algunos periodistas confirmó la noticia de la presentación de la orden de pago. Añadió que después de esto todo el

mundo tendrá que comprender, al representante y apoyar el asunto está bastante clarificado de la Sociedad Africana, sin que se pueda dudar de Occidental señor Gómez Piñán al que fué gerente de la misma señor Tayá, al juez instructor del expediente, y abogado del Estado señor Marín, al secretario de dicho juzgado, al ex director general de Colonias señor Duque y al sustituto del señor Nombela, en la inspección general de Colonias don Wenceslao Andreu.

Manifestó que la instrucción no podía estar completa si se prescindía de estas declaraciones que habían de ser interesantísimas para formar un juicio exacto del asunto. A mayor abundamiento los señores Gómez Piñán y Tayá, habían hecho saber a la Comisión su deseo de ser oídos anunciando datos y documentos de sumo interés.

Se deliberó sobre la propuesta del señor Arrazola y por unanimidad fué desechada. Sólo con el voto el señor Arrazola su compañero de partido señor Martínez Moya.

El señor Arrazola salió profundamente disgustado y se dirigió al despacho del señor Alba para notificarle lo ocurrido en la Comisión.

A los periodistas les manifestó que dudaba si retirarse de la Comisión o formular una protesta por el acuerdo que se había adoptado. Preguntaron los informadores al señor Fuentes Pila por qué no se había aceptado la propuesta del vocal radical y contestó que la Comisión no quiere entrar en el fondo del asunto porque no es esa su misión, y de haberse aceptado lo propuesto por el señor Arrazola, no hubiera habido más remedio que entrar ya en la cuestión penal que la Comisión aparta porque no es de su incumbencia.

La comisión acordó también rogar al señor Lerroux que acudiese ante ella. Algún vocal radical habló por teléfono con su jefe, y éste participó que hoy, a las once y media, acudiría a la Cámara para informar y decir cuanto sabe en orden al asunto.

La orden de pago entregada ayer por el señor Moreno Calvo es extensa y tiene varios considerandos y resultandos. Su parte dispositiva es seguramente, la que escribió a máquina en una cuartilla y se envió al registro de la Dirección general de Colonias donde aparece en el libro de entrada.

El vocal radical señor Arrazola a continuación pidió a sus compañeros que tomasen declaración.

El teléfono de
REPUBLICA
es el 324

Carbón especial

Para cocinas y calefacciones

ANTRACITA COBBLES GRAICOLA

EXCLUSIVAS DE J. B. CARLES

MAYOR NUMERO DE CALORIAS, MAS RENDIMIENTO Y POR LO TANTO MAS ECONOMICO. PEDIDOS DESDE 50 KILOGRAMOS EN CASTELLON

Enrique Perales - González Chermá, 83
TELEFONO, 475



NO OLVIDE PEDIR PARA NAVIDADES
EL FAMOSO CHAMPAÑ

Calixtus y Montfiel Rosa

Agente: JOSE M.^a VICENT
XIMENEZ, 11

Impresiones y comentarios

A las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión investigadora y el señor Arranz declaró que a las once y media de hoy se reanudarían los trabajos con la declaración del ex presidente del Consejo señor Lerroux. No sabía el señor Arranz si esta declaración la prestará el señor Lerroux en la Cámara o la Comisión irá al domicilio particular de aquél.

Un periodista le preguntó por la entrega de la orden de pago efectuada por el señor Moreno Calvo y contestó que éste había traído ante la Comisión un documento del que nada quería, ni podía decir.

Se hicieron en la Cámara muchísimos comentarios sobre los incidentes surgidos en la Comisión investigadora. Las izquierdas daban un gran alcance a la entrega de la orden de pago y decían que una vez el documento en poder de la Comisión, la cuestión política tendría derivaciones de trascendencia.

Los radicales manifestaban que hubo acuerdo de Consejo de Ministros y el hecho está demostrado de modo indubitable por la orden de pago firmada por el señor Lerroux y la revocación de ese acuerdo adoptada en un Consejo de Ministros siguiente, lo que valió al Gobierno la felicitación del Presidente de la República.

Los diputados cedistas decían por el contrario que los acuerdos del Consejo de Ministros no lo son hasta que tienen todos los requisitos legales; es decir, hasta que el secretario del Gobierno los firma y tienen la estampilla correspondiente; pero además hasta que no empiezan a cumplirse no son firmes.

En los grupos de comentaristas se afirmó que el fiscal general de la República había presentado una querrela por las insinuaciones que en la denuncia del señor Nombela se hacen contra el Tribunal Supremo.

La Comisión, como hemos dicho antes, sólo dictaminará sobre el aspecto político de la cuestión, y si lo cree oportuno después de la liberación, consignará la petición a las Cortes de que entregue el asunto a los tribunales de justicia.

Dominada la creencia entre algunos vocales con quienes conversamos, de que el Consejo de Ministros tomó el acuerdo, quizá rápidamente y sin la solemnidad que pueden tener estas resoluciones. Por eso cabe pensar que tienen razón los que entienden que no se tomó el acuerdo, aquellos otros que creen lo contrario. De todos modos lo que parece demostrado es que hubo demasiada rapidez para cumplimentar el acuerdo.

Añadían estos vocales que acuerdos rectificadores por los Gobiernos los hay constantemente y cuando el señor Gil Robles se enteró de la trascendencia que podía tener el pago de esa indemnización, pidió el expediente para estudiarlo y propuso de modelo opuesto a como lo había hecho el señor Royo Villanova.

Los vocales con los que hablamos creían que las diligencias de hoy serán decisivas para formar clara idea de lo ocurrido en la orden de pago.

Del audaz atraco en la plaza de la villa

El director general de Seguridad, señor Gardoqui, recibió esta madrugada a los periodistas.

Dijo que la policía continúa activamente su labor para lograr el descubrimiento de los autores del crimen; pero aún no era tiempo de dar a la publicidad los detalles de los trabajos que se realizan, a fin de que el éxito que se persigue no se malogre.

Confirmó que las detenciones practicadas desde el día en que se cometió el delito hasta la fecha son muy numerosas y que algunas parecen que revisten excepcional interés.

Otras, en cambio, carecen en absoluto de significación, por lo cual se ha ordenado que varios de ellos queden en libertad.

Ayer mañana fueron detenidos dos nuevos sujetos, y anoche, en la barriada de Carabanchel, se detuvo a otros dos, uno de los cuales presenta una herida en una mano. Este detalle hace pensar que pueda ser uno de los autores del atraco, por cuanto se trata además de un conocido extremista.

La discreción con que la policía lleva estos trabajos no permite por ahora adelantar nada más sobre las últimas pesquisas realizadas.

Acto suspendido

El ministro de la Gobernación, al hablar con los informadores esta madrugada, les dijo:

—Ha llegado a mi conocimiento que la junta de la archicofradía de señoras de San-

ta Bárbara de artilleros, ha invitado a muchos jefes y oficiales de este Cuerpo a una función religiosa que pretenden realizar en la iglesia de las Calatravas.

Respetuoso con la fe y la conciencia ajenas, el Gobierno nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas damas, pero habiéndose cursado las invitaciones en unas tarjetas que llevan como cifra el emblema de la artillería española con una corona real lo que demuestra que la junta organizadora pretende fines políticos subversivos he dispuesto que aquella fiesta se suspenda y se imponga a la asociación que la ha organizado una fuerte multa, porque no quiero tolerar que el Cuerpo tan glorioso como nuestra artillería y sentimientos tan respetables como los religiosos, se tomen como medio para producir efectos políticos censurables que en todo caso serán por mí duramente sancionados.

DEL EXTRANJERO

El conflicto italo-abisinio

Sobre el petróleo

Londres.—El «Times» declara que las suposiciones según las cuales el Consejo de Gabinete de ayer había adoptado decisiones en lo relativo a la cuestión del cese de los envíos de petróleo a Italia, no son exactas.

Sin embargo el Gobierno de la Gran Bretaña está decidido a sumarse a tal decisión en el caso de que fuera adoptada por la Sociedad de Naciones.

La estancia de Hoare en París

París.—El ministro inglés de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, permanecerá muy poco tiempo en París.

El sábado almorzará en el Ministerio de Negocios extranjeros, invitado por el señor Laval con quien conversará probablemente sobre los problemas de la política exterior que interesa a los dos países.

Por la noche, el ministro inglés saldrá para Suiza, a donde se dirige por motivos de salud.

Un pasillo para reunir Eritrea y Somalia

París.—El «Journal» toma nota de una propuesta de arreglo del conflicto italo-abisinio que podría servir eventualmente de base a la conversación entre los señores Laval y Hoare a fines de semana.

Dicha propuesta sería aproximadamente como sigue: Italia recibiría una banda de territorio uniendo Eritrea y Somalia italiana.

Por el contrario Italia cedería territorios a Abisinia. Según la misma fuente de in-

formación en Roma se consideraría favorablemente un cambio semejante de territorios.

Evacuación de Harrar

Addis Abeba.—Según un cable enviado a la Sociedad de Naciones por el ministro de Relaciones, Heroy, ya se ha llevado a cabo la evacuación de Harrar por las fuerzas militares.

En los círculos bien informados se considera que la orden de evacuación ha sido motivada por el informe extraordinario según el cual los italianos han establecido una base aérea

al Suroeste de Harrar, base que está aproximadamente a cien kilómetros de la ciudad.

Después de instalada la base avanzaron bastantes tropas para guarnecer el nuevo aeródromo.

De esta manera los italianos se han situado a una distancia mucho más conveniente para atacar Harrar.

Comunicado italiano

Roma.—Según un comunicado oficial, una columna italiana ha rechazado un ataque de más de 200 abisinios en la región situada al Sur de Abreco.

Los abisinios huyeron dejando varios muertos. Los italianos tuvieron un oficial y cinco askaris heridos.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

El proyecto de Presupuestos para el año 1936 estará de manifiesto en el Secretariat de la Corporación desde el día primero de diciembre hasta el último día de dicho mes.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Castellón 30 noviembre 1935

El presidente,

Francisco Llopis Albiol

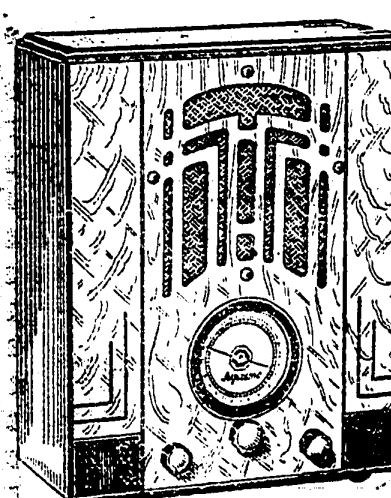
Pida Vd. siempre lanas «MONCAYO»

Almacenes Cazador

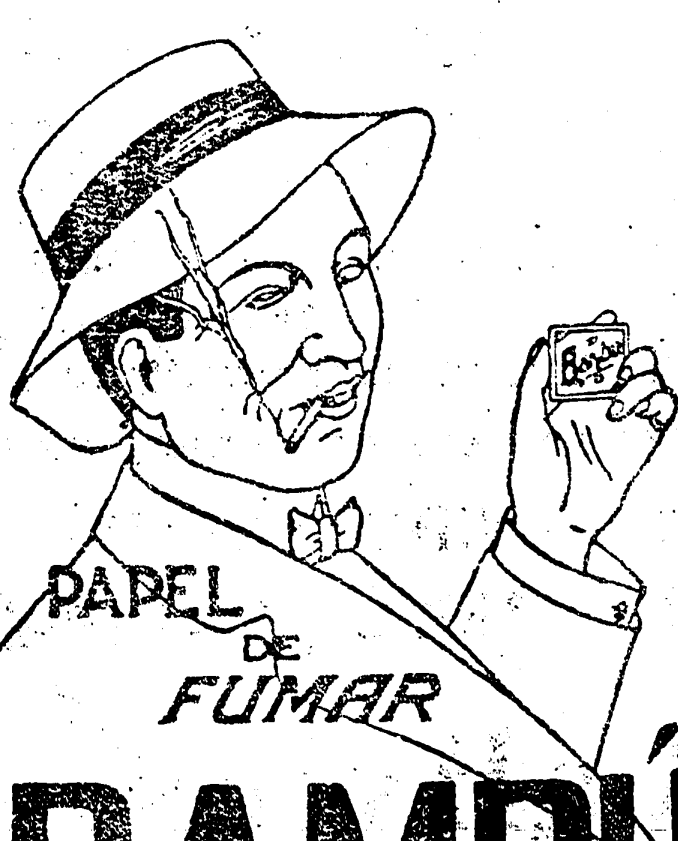
Añoza, 109 — Colón, 70

LA CONQUISTA DEL MUNDO CON EL NUEVO RADIO

Supremo 1936



5 Válvulas
Extracorta y Normal
Con elevador y antena
350 ptas.
RADIO FOLCH
TELEFONO, 670 CASTELLON



PAPEL DE FUMAR

BAMBU

Des

Un ruego interesante

El diputado de renovación española, ex conde de Vallería, ha dirigido al presidente de la Cámara un ruego que en Argelia (Marruecos) se levanta el fué palacio del Raisuni, hoy desierto y medio deshecho y que las inclemencias atmosféricas.

Añade el referido diputado que esto no puede continuar así, que por su emplazamiento podría prestar notables servicios al turismo.

Propone que por el Patronato Nacional de Turismo, se estudie la instalación en él de un museo de arte marroquí y de un albergue para los viajeros que siguen la ruta Larache-Tánger.

Comentarios en el Congreso

El principal, por no decir el único tema de los comentarios que cotidianamente se hacen en los obligados corrillos de los pasillos del Congreso ha sido el relativo a la denuncia de Nombela.

Resaltan de dichos comentarios, la importancia dada a la declaración que prestó esta mañana el jefe del partido radical respecto al acuerdo que emanó del Consejo de ministros y que su origen a la orden de pago de ese acuerdo que fué revocado en el Consejo inmediato, revocación que produjo como resultado la felicitación al Gobierno del presidente de la República.

Se comentaba igualmente la extensión del documento presentado y que se dice es distinto a la referida orden de pago. Se ha sabido también que el propósito de la comisión de examinar hoy mismo, para lo cual, si fuese preciso, estaría remida hasta la madrugada, fin de que terminado el dictamen pueda quedar las veinticuatro horas obligadas sobre la mesa y ser discutido en la sesión del viernes.

GRANDES VIVEROS ADRIA

Monturiol, 38 - ALCO

Variedad y selección y con NAR

Paterno Sangre Italiano -- hueso -- Valencia Later -- Oro -- Doblefina Sangrinel

gre -- LIMC

Verna -- Cuatro Estaci

MAND

Común del País -- Clemen

Todas esas clase

Representante en Cas

tellón: VICENTE PLA

Fola, 9.

En Nules: J. MANUEL

VILAR, Corredor de fin

cas, Calle Mayor, 3.

Despachos de última hora

Un ruego interesante

El diputado de renovación española ex conde de Velleja ha dirigido al presidente de la Cámara un ruego que en Arzila (Marruecos) se levanta el que fué palacio del Raisuni, hoy desierto y medio deshecho y en ruinas, que han producido en las inclemencias atmosféricas.

Añade el referido diputado, que esto no puede continuar así, que por su emplazamiento podría prestar notables servicios al turismo.

Propone que por el Patronato Nacional de Turismo, se estudie la instalación en él de un museo de arte marroquí y de un albergue para los viajeros que siguen la ruta Larache-Tánger.

Comentarios en el Congreso

El principal, por no decir el único tema de los comentarios que cotidianamente se hacen en los obligados corrillos de los pasillos del Congreso ha sido el relativo a la denuncia de Nombela.

Resaltan de dichos comentarios, la importancia dada a la declaración que prestó esta mañana el jefe del partido radical respecto al acuerdo que emanó del Consejo de ministros y que otorga el origen a la orden de pago, acuerdo que fué revocado en el Consejo inmediato, revocación que produjo como resultado la felicitación al Gobierno del presidente de la República.

Se comentaba igualmente la extensión del documento presentado y que se dice es distinto a la referida orden de pago. Se ha sabido también que el propósito de la comisión dictaminar hoy mismo, para lo cual, si fuese preciso, estaría reunida hasta la madrugada, a Presidencia, encargado del registro de que terminado el dictamen pueda quedar las veinticuatro horas obligadas sobre la mesa y ser discutido en la sesión del viernes.

Se cree que en el seno de la comisión existen discrepancias, excepto en la redacción del dictamen, pero que es criterio general de sus miembros, que dicho dictamen se construyese al aspecto político, pero sin entrar para nada en el terreno penal.

La declaración del señor Lerroux

Reunida la comisión que ha de dictaminar en el asunto de la denuncia del señor Nombela, llegó al Congreso alrededor de las once y media de la mañana don Alejandro Lerroux, que sin hacer ninguna clase de manifestaciones a los periodistas pasó inmediatamente a ponerse a disposición de la referida comisión, permaneciendo allí una media hora.

Al salir, y contestando a preguntas de los informadores, dijo que había declarado ante dicha comisión parlamentaria y democrática, demostrando en todo momento su respeto hacia ella.

Añadió que lo único que podía hacer por su parte era no dificultar su labor, ya bastante árida y penosa de sí.

Salió acompañado D. Alejandro de los diputados de su partido señores Moya y Arrazola, a los que los periodistas intentaron arrancarle alguna referencia de lo manifestado por D. Alejandro a la comisión parlamentaria.

No obstante los esfuerzos de los reporteros nada nuevo pudieron averiguar.

Declaración de un funcionario

A continuación de D. Alejandro Lerroux, prestó declaración ante la comisión parlamentaria el funcionario de la Presidencia, encargado del registro, señor Sagastizábal.

El interrogatorio fué brevísimo, pues se tiene la evidencia de que únicamente se le preguntó si reconocía el escrito

presentado por el señor Moreno Calvo, como orden de pago que se le presentó en su día para el registro.

El señor Sagastizábal dudó fuese aquel el documento auténtico, pues le parece recordar que el que se le presentó en principio tenía solo una hoja y el de hoy tiene varias.

Créese que esta tarde volverá a reunirse la comisión para terminar el dictamen.

Lo que dice Nombela

El señor Nombela acudió al Congreso citado por la comisión.

En conversación con los periodistas dijo, que creía haber terminado ya con la referida comisión.

Ayer se presentó voluntariamente ante la comisión parlamentaria y dice que cree inadmisibles la conducta de algunos vocales que a su declaración correspondían con cosas que prejuzgaban lo actuado.

Añadió que para que no hubiera dudas en sus manifestaciones, había pedido un careo entre el señor Moreno Calvo y él.

Dijo también que había aportado nuevas pruebas, añadiendo que fué preguntado por algunos vocales con interrogantes que hubo de contestar en tono adecuado.

Se le preguntó si el documento primitivo tenía un solo pliego o varios y él contestó que de un solo pliego.

Se le volvió a preguntar si dicho documento estaba escrito por una sola cara o por los dos, contestando el señor Nombela que por una sola cara.

Un ruego de la Presidencia

El presidente de la Cámara ha rogado a D. Basilio Alvarez en nombre del ministro de la Gobernación, que se encuentre indispuerto, que aplase la pregunta que tiene anunciada respecto a los luctuosos sucesos ocurridos en Balzar, en los que resultaron dos muertos y varios heridos.

El señor Alvarez accedió al ruego y aplazó hasta mañana su intervención en el asunto.

En el Palacio Nacional

El Presidente de la República recibió en audiencia al fiscal de la República, al ministro de España en Lima, al secretario del Tribunal Supremo, al delegado del orden público en Cataluña y al secretario de la Marina civil.

En audiencia militar recibió a varios jefes de aviación.

En el Ministerio de Estado

El ministro de Estado recibió la visita de una comisión de Vizcaya y de otras varias personalidades.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial acostumbrado y asistencia del cuerpo diplomático, presentó esta mañana ante S. E. el Jefe del Estado, sus cartas credenciales el nuevo ministro de Yugoslavia en España.

Entrevista

El jefe del Gobierno estuvo a primera hora en el Ministerio de Hacienda, en donde recibió la visita del señor Gil Robles.

La entrevista duró un largo rato.

En la Presidencia

Más tarde marchó el señor Chapaprieta a la Presidencia donde recibió una comisión presidida por el señor Lamóneda, que fué a pedirle la reaparición de «El Socialista» y otros periódicos suspendidos.

Contestó el señor Chapaprieta que el asunto quedaría definitivamente definido en la nueva ley de prensa.

A los periodistas les manifestó el señor Chapaprieta, que su conversación con el señor Gil Robles habían tratado de todos los asuntos pendientes y de la necesidad de resolverlos esta misma semana para dedicarse la próxima a la aprobación de los presupuestos.

Del extranjero

Fallecimiento de la princesa Victoria

A las 3'35 de la madrugada la princesa Victoria, hermana del rey de Inglaterra, ha fallecido. El boletín médico dice que la princesa ha tenido una muerte tranquila.

La noticia ha sido comunicada por teléfono a Buckingham Palace y a Sandringham, donde se encuentra la reina Maud de Noruega, que también es hermana de la fallecida, que se encuentra casualmente en Inglaterra.

La princesa estaba enferma desde hace tres semanas y el boletín médico publicado el lunes por la noche, fué la primera información dada en público sobre la gravedad de su estado.

Londres.—La princesa Victoria contaba 61 años. Sufrió una violenta hemorragia gástrica ayer noche. Inmediatamente se le hizo la transfusión de sangre, pero el estado de la princesa continuó siendo sumamente grave, ya que la operación sólo le produjo una mejora momentánea.

Los médicos no se apartaron de la enferma ni un solo momento.

Los funerales

Los funerales de la princesa Victoria tendrán efecto por la mañana en el castillo de Windsor.

El entierro de la princesa Victoria tendrá lugar el día 7 del corriente, a las once treinta de la mañana, en la capilla de San Jorge. Asistirán a dicha ceremonia los miembros de la familia real y amigos personales de la difunta.

Pésames de Hitler

Hitler ha dirigido un telegrama de pésame al rey de Inglaterra y a los soberanos de Noruega, por la muerte de la princesa Victoria de Inglaterra.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

OLLA VALENCIANA
A inscritos, 120
A transeuntes, 23
A 40 niños a media ración 20
Total, 163 raciones.

CENA DE AYER

FIDEOS CON CARNE
A inscritos, 86
A transeuntes, 26
A 40 niños a media ración 20
Total, 132 raciones.
Castellón, 4 diciembre 1935.

GRANDES VIVEROS DE NARANJOS DE ADRIAN GIL

Monturiol, 38 - ALCANAR - Teléfono, 9

Variedad y selección en clases modernas y corrientes
NARANJOS

Paterno Sangre Italiano -- Thompson Navel -- Cadena sin hueso -- Valencia Later -- Bernia -- Washington Navel Oro -- Doblefina Sangrineta -- Valencia -- Navel de Sangre -- Pomelos

LIMONEROS
Verna -- Cuatro Estaciones -- Sangre -- Ponsinos

MANDARINOS
Común del País -- Clementi -- Pie dulce -- King -- Satsuma

Todas estas clases son garantizadas
Representante en Castellón: VICENTE PLA.

Fola, 9.
En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, Calle Mayor, 3.

En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32.

En Villarreal: PASQUAL NOTARI, Calle de la Ermita, letra R.

Academia Pericial Mercantil

Comercio - Bachillerato

Director: LUIS SOTO VELLON

Clases especiales:

Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía

Preparación para ingreso en el Banco de España y Bancos particulares.
Organización de Contabilidades.

G. CHERMA, 168

CASTELLON

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, MIÉRCOLES, 4 DICIEMBRE DE 1935 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 1.493

POSTAL DE BARCELONA

Pich y Pon, el obrero catalán del maravilloso esfuerzo...

Ha anunciado retirarse accidentalmente de toda actividad política e industrial. Herido por los enemigos cobardes, y acaso más por los «amigos», que son muchos, a quienes cebó, que se le tornan enemigos cuando está en la adversidad. Herido de flechazos traicioneros, no de armas francas. Le ha ocurrido un mucho así como al personaje central de la comedia de Benavente «Alfilerazos».

Pich y Pon era un modesto obrero. Hoy es millonario. Yo ignoro como se llega a millonario y puedo aplaudir a millonario alguno, pero sé que es gran trabajador, de un dinamismo admirable, generoso y emprendedor como rico, republicano y gran amador de su tierra.

Hay en Cataluña millares de millonarios, tan y más que el señor Pich y Pon. Pero guardan su dinero entre roña y se pudren y pudren a su alrededor. Aun en el Partido Radical Catalán los hay—podría citarlos—que no soltaron un céntimo para la organización, mucho menos republicanos que Pich y Pon, e infinitamente menos trabajadores.

El dinamismo y la generosidad de Pich y Pon; contra el que no se han quedado cortos los tiradores de la infamia, ni los desagradecidos—no tiene par en la Cataluña contemporánea.

En 1907 trabajó enormemente en la iniciación de la Exposición Internacional, resaltando como el más esforzado promotor de esta magna empresa para

Cataluña, luchando hasta que la vió inaugurada. Y ¿cuántos catalanes con más dinero que Pich y Pon, en tanto, recontaban con usura sus billetes... y por una peseta de la entrada, visitaban cómodamente la Exposición cuando estuvo inaugurada? La ingratitud tiene mala memoria.

Innegable que es el hombre que más ha movido su dinero. Cataluña sabe bien cuanto hizo por su industria.

Mientras otros, que ahora le fustigan, se retiran de todo ajetreo que pueda ser trabajoso y de peligro para su capital, Pich y Pon mantiene tres diarios, y muchos obreros hallan jornal por el impulso de este hombre.

Siendo alcalde llevó a cabo el derribo de los cuarteles de Atarazanas, lacra urbana de Barcelona. Y hace días se ha celebrado la apertura del «II Salón de Creaciones Industriales» loable empresa de máximo interés y beneficio para la industria catalana, debida al esfuerzo de Pich y Pon.

En cuanto a generoso, a desinteresado, todos los sectores políticos de Cataluña le deben algo, algunos mucho, precisamente los que más le atacan ahora. Sobre todo, favores de periodismo que pudiéramos decir. Pich creó aquel gran semanario titulado «La Calle», que fué portavoz de las izquierdas. En los talleres tipográficos de Pich se tiró el diario «L'Opinió», de sector político adverso al jefe regional del Partido Radical. Y también el dia-

rio de la Esquerra, «La Humanitat», que ahora le ataca con saña. Todo, esto le costó dinero a Pich. Lo sabemos todos.

Para el Partido Radical no fué menos espléndido. No quiero creer que haya en el Partido Radical Catalán quien se lo niegue... aunque no falten los que se lo desagravezan. Pich mantiene durante mucho tiempo un diario al Partido, que le cuesta dinero. Y un gran centro, que también le cuesta lo suyo. De los millonarios del partido que hoy le abandonan, ¿quien dió como él, dinero cuanto fué menester? Dió, dió siempre, dinero, trabajo.

Y esto, que arrojó a los tenderos del izquierdismo. Cuando yo estuve en la cárcel por escarnio al dogma católico, se me impuso una multa de quinientas pesetas sobre los meses de cárcel a que me condenaron. En un diario de lo más izquierdista, de esos que hacen negocio del izquierdismo, de cuyo nombre no quiero acordarme por lo remoto del nombre, por cierto amigo mío se intentó abrir una suscripción para que yo saliera de la cárcel. Y se opuso el periódico izquierdista... porque yo era ateo. Y fué Pich y Pon, el radical, el millonario, el que tan furiosamente combatió el entredicho diario «izquierdista» quien dió el dinero para que un ateo, saliera de la cárcel.

Muchos en Cataluña, Esquerra, Partido Radical, industriales, catalanes etc., debemos algo al dinamismo y a la generosidad de don Juan Pich y Pon,

aunque sean legión en estos momentos los que troquen en flecha el favor recibido.

Es un millonario. Ciertamente. Pero un millonario que dió aire a su dinero. Republicano y catalán. Lo menos que pueden ser con él los catalanes, los republicanos y los favorecidos, es agradecidos. No agradecimiento perruno, sino de hombres.

No quiero creer en tanta ingratitud. Pero sin duda la hay. Está a la vista.

A mí, Pich y Pon, cuando me pudría la miseria en un rincón, abandonado y aun zapeado por los «izquierdistas» que pisaban mi escasa salud y mi po-

breza, mató el hambre más de cuatro veces, sin que yo pudiera importarle o darle algo bueno, ni lo recibirá de mí. Y como a mí, a muchos. Nada bueno puede salir de mí a Pich. Per gratitud, eso sí, que no es cosa buena ni mala, sino de hombre y bien ajena a toda política.

Pich y Pon, ante los catalanes, republicanos e industriales que ahora quisieran tirarle la piedra, podría interpretar aquel pasaje bíblico en que los hipócritas van a agredir a Jesús, y éste les dice: «Muchas cosas buenas os he hecho, ¿por cual obra de esas me apedreáis?»

CARRASCO

El convenio con Francia

Los periódicos recogieron la satisfactoria noticia de que se ha firmado un convenio comercial con Francia. ¿En qué consiste el tratado? Lo ignoramos al detalle. Mas, a pesar de eso, la sola noticia de que se ha llegado a un acuerdo, nos llena de satisfacción.

Hay una razón poderosa para que nos alegre la firma del tratado: la de conocer la trayectoria de las negociaciones. Y aunque es posible que a última hora haya pesado sobre el aspecto comercial la situación de los obreros españoles al otro lado de las fronteras, puede conjeturarse, sin temor a equivocaciones, que en el convenio han ido mejorando las pretensiones españolas.

Era de esperar que ello sucediera así, ya que a Francia, más que a España, le importaba llegar a un acuerdo. Y esto no quiere decir que no sufrieran los intereses españoles con una guerra de tarifas, en atención a que nuestros frutos agrícolas, al ser desplazados, tendrían que buscar nuevos mercados, que no es cosa fácil.

Estamos seguros de que nuestros agricultores—preocupados por el problema que les planteaba la ruptura de estas rela-

ciones comerciales—habrán recibido la noticia de la firma del convenio con extraordinario goce. Es que ellos son los más directamente favorecidos. La economía nacional recibirá también los correspondientes beneficios; pero para el agricultor el comerciante que tienen organizadas sus exportaciones, los frutos al mercado francés, como tituye ese tratado la esperanza de que esos frutos podrán ser vendidos de manera conveniente.

Seguramente hay otras cuestiones del tratado que tienen para España un interés especial como son las negociaciones sobre la situación de nuestros obreros a que antes hacíamos referencia, el régimen aduanero en Marruecos, la zona de los límites africanos en la Guinea continental y en la región de Ifni y Cabo Juby y otras pequeñas cuestiones que han venido a agregarse a la negociación, pero nosotros no queremos fijarnos ahora en estas cuestiones, porque todo nuestro interés está en recoger la impresión satisfactoria que nos ha producido la firma de un tratado del que estaba pendiente una buena parte de la agricultura española.

TRANQUEO CONCERTADO
APARTADO CORREOS, 40

AÑO V - REDACCION

SIGUE EL RAJU

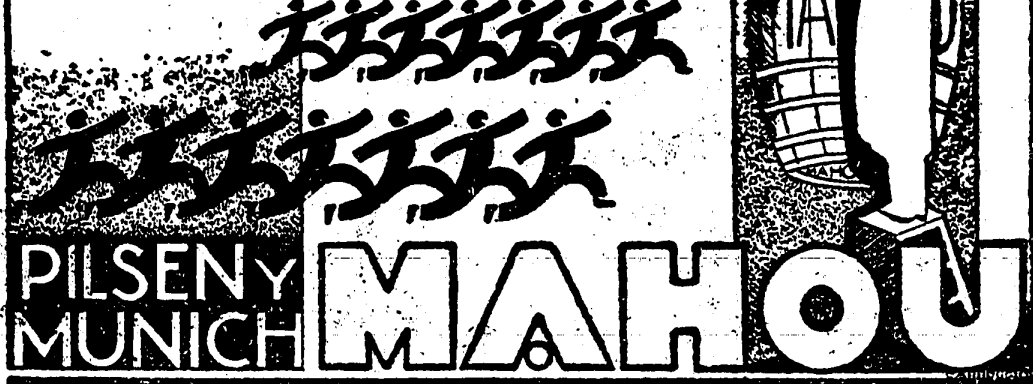
Vuelve a sonar la palabra. Se basa el rumor en las dificultades que se le presentan al señor Chapaprieta para aprobar las leyes económicas tal como el mismo desea. Dicese que se espera tan sólo para que el Parlamento acuerde acerca del asunto. Lo que sea sonará. Lo que es que se halla nuevamente en el ambiente la amenaza de otra crisis y así ni es posible que se gobierne, ni que se solucionen los problemas económicos y sociales, es más tanto trasiego de gobiernos de ministros, lo que se hace conseguir que el país se asiente de la política y de sus hombres, haciendo víctimas de maniobras de los hombres del régimen y a la nación.

El prurito de unos en descreditar a los otros, sin reparar en ello en el empleo de la infamia y de la calumnia; la ambición de poder de los grupos y partidos; las cuestiones personales de yo más que tú llevadas a la política; la influencia de derechistas e izquierdistas, incluso en los problemas económicos, sin dar soluciones que las ofrezcan por los del término medio, han armado tal desbarajuste que no es posible señalar a España un interés especial como son las negociaciones sobre la situación de nuestros obreros a que antes hacíamos referencia, el régimen aduanero en Marruecos, la zona de los límites africanos en la Guinea continental y en la región de Ifni y Cabo Juby y otras pequeñas cuestiones que han venido a agregarse a la negociación, pero nosotros no queremos fijarnos ahora en estas cuestiones, porque todo nuestro interés está en recoger la impresión satisfactoria que nos ha producido la firma de un tratado del que estaba pendiente una buena parte de la agricultura española.

Seguramente hay otras cuestiones del tratado que tienen para España un interés especial como son las negociaciones sobre la situación de nuestros obreros a que antes hacíamos referencia, el régimen aduanero en Marruecos, la zona de los límites africanos en la Guinea continental y en la región de Ifni y Cabo Juby y otras pequeñas cuestiones que han venido a agregarse a la negociación, pero nosotros no queremos fijarnos ahora en estas cuestiones, porque todo nuestro interés está en recoger la impresión satisfactoria que nos ha producido la firma de un tratado del que estaba pendiente una buena parte de la agricultura española.

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y...
POR SU
INSUPERABLE
CALIDAD,
TODO EL MUNDO
PIDE...



AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"

CAMPOAMOR, 14 - Representación Exclusiva para la Provincia - CASTELLÓN

SEÑORAS:

LA REVOLUCION EN EL ACEITE

Para los paladares finos,
ACEITE REFINADO

Aceites para todos los gustos y para todos los bolsillos.

ARAGÓN - SIERRA DE ESPADÁN Y MAESTRAZGO

Los encontrará usted en
PASCUAL TRAVER

Ruiz Zorrilla, 35 - Servicio a domicilio